

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

ADECUACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CDI ESTHER RESTREPO” DE LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LA MINA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR.

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
AMJI SAMC 012 DE 2026**

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

JULIO DEL 2026

INTRODUCCIÓN

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que “La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo”, basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo a las necesidades de contratación del municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar, cuyo Objeto es: **ADECUACIONES LOCATIVAS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CDI ESTHER RESTREPO” DE LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LA MINA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio de Valledupar, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

1. ANALISIS DEL MERCADO

El objeto a contratar pertenece al sector de la construcción, actividad que hace referencia a la ejecución de obras de públicas o privadas, por parte de empresas constructoras, contratistas o subcontratistas, que generalmente están relacionadas con el sector industrial y sus servicios derivados.

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

1.1 Aspectos Generales

El sector de la construcción experimenta ciclos de actividad mucho más acentuados que el promedio nacional y otras ramas productivas, y se constituye en uno de los principales indicadores económicos, debido a que las fluctuaciones de este sector están muy asociadas al ciclo de la economía.

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

- Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia.
- Asociación Colombiana de Ingenieros de Colombia (ACIC).
- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI).
- Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC).
- Agregados y Concretos S.A (AGREGON).
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI).
- Asociación de Productores de Concreto (ASOCRETO).
- Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL).
- Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- Cementos del Nare S.A(CEMENTONARE).
- Corporación de Investigación de la Construcción (CICC).
- Informática para la construcción (CONSTRUDATA).
- Departamento Administrativo Nacional De Estadística (DANE).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Empresa Colombiana de Vías Férreas (Ferroviás).
- Federación Internacional de la Industria de la Construcción (FIIC).
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).
- Instituto Nacional Agustín Codazzi (INAC).
- Instituto Nacional de Vías (INVIAS).
- Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI).

Cadena de Valor Sector Construcción

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

a. Importancia del Sector

La industria de la construcción es uno de los sectores más importantes y dinámicos por su estrecha relación con: la creación de infraestructura básica como puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras. La satisfacción de necesidades humanas, entre las que se destacan servicios de suministros de agua potable, instalación de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales y escuelas. El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país.

Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad económica que contiene la matriz de Insumo Producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otros productos metálicos e industrias químicas, entre los más representativos.

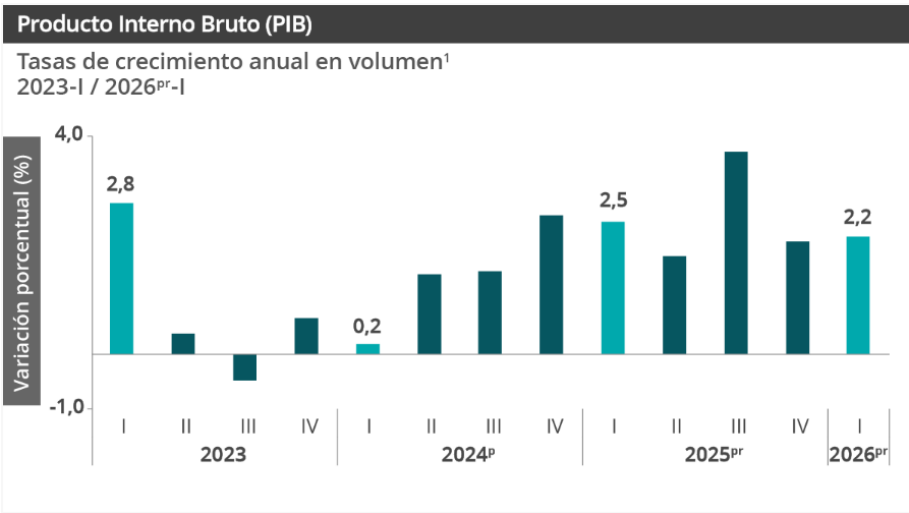
Esto quiere decir que prácticamente la mitad de los sectores productivos de la economía de relacionan en mayor grado o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. Los países en desarrollo cuentan con un amplio mercado potencial debido a las grandes carencias de infraestructura, cuya satisfacción les permitirá la inserción más favorable de sus economías a un mundo cada vez más competitivo.

En los países industrializados ha ido en aumento el interés de llevar a cabo desarrollos tecnológicos que permitan conservar la vanguardia dentro de la industria. Es por ello, que el sector de la construcción tiene una gran importancia en el mundo.

Debido a lo anterior y efectuando un apoyo en la política de vivienda en Colombia, podemos llegar a las siguientes conclusiones de la importancia del sector de la construcción:

- La construcción es un elemento dinamizador de la economía gracias a que produce variaciones en los requerimientos de manos de obra y por ende disminuye el desempleo.
- El supuesto expuesto en el numeral anterior es válido, pero no coyuntural, debido a que el trabajo de mano de obra es temporal mientras el tiempo que dura la obra.
- La relación de causalidad entre construcción e incremento del PIB es temporal, es decir, ante eventuales incrementos en la mano de obra, se presentarán incrementos en el PIB y viceversa.
- Por último, se ha demostrado económicamente que el desenvolvimiento positivo de la economía hace surgir la construcción.

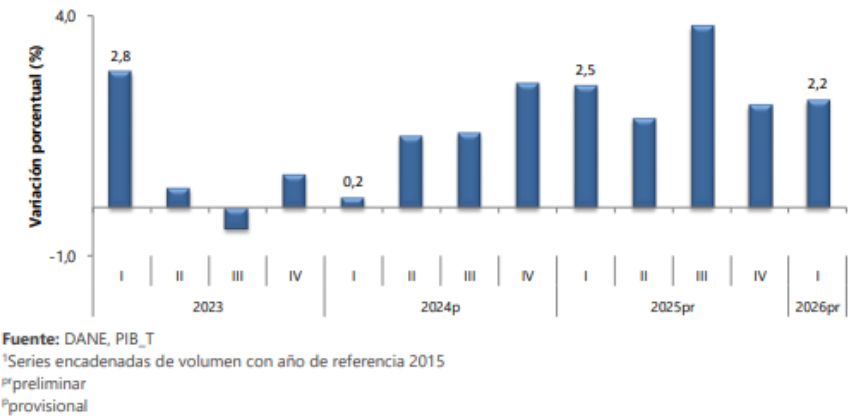
1.1.1 Aportes del Sector al PIB



Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y

CONSTRUCCIÓN

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

**Indicadores Económicos Alrededor de la
Construcción (IEAC)
Publicación junio 09 de 2026**

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I trimestre (2025 – 2026^p)



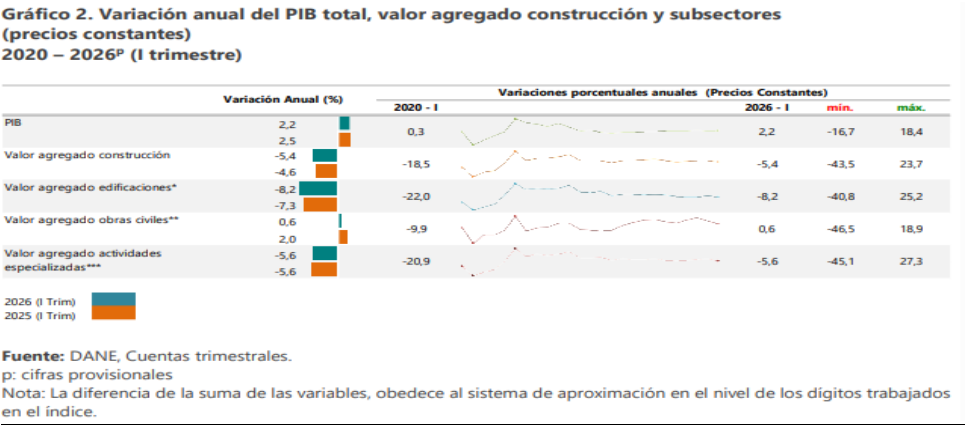
Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación junio 09 de 2026^p

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior ¹	
MACROECONÓMICOS				
PIB total ² (variación anual %)	2,2	2,5	2,1	I trim 2026
Valor agregado de la rama construcción ² (variación anual %)	-5,4	-2,8	-1,0	I trim 2026
Valor agregado de obras civiles ² (variación anual %)	0,6	7,9	7,4	I trim 2026
Valor agregado de edificaciones ² (variación anual %)	-8,2	-7,6	-4,8	I trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas ² (variación anual %)	-5,6	-2,9	-0,7	I trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,1	58,8	59,3	Abril 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	7,1	5,8	3,8	Abril 2026
Área causada ³ (variación anual %)	-11,1	-8,3	-6,2	I trim 2026
Área licenciada de edificaciones ³ (variación anual %)	81,5	7,5	2,3	Marzo 2026
Área iniciada de edificaciones ³ (variación anual %)	6,4	2,4	-0,7	I trim 2026
Área culminada de edificaciones ³ (variación anual %)	2,5	-5,8	-10,8	I trim 2026
Indicador de producción de obras civiles ³ (variación anual %)	0,6	7,5	6,3	I trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	5,4	7,5	6,0	Abril 2026
Concreto Premezclado ² (variación anual %)	6,2	-1,9	-1,2	Marzo 2026
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	-7,1	6,6	-10,0	Marzo 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda ^{4**} (variación anual %)	4,8	13,6	10,3	I trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda ⁴ (variación anual %)	3,6	9,7	6,9	I trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional ⁴ (variación anual %)	10,6	36,6	30,4	I trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda ⁴ (variación anual %)	-1,0	-0,7	-3,2	I trim 2026
Saldo de capital total ⁵ (variación anual %)	12,1	11,0	11,2	I trim 2026
Saldo de créditos de vivienda ⁵ (variación anual %)	13,3	12,3	10,8	I trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional ⁵ (variación anual %)	7,2	5,8	12,9	I trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda ⁵ (variación anual %)	4,3	4,0	3,5	I trim 2026
PRECIOS Y COSTOS				
	Actual	Anual	Anterior ¹	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,79	8,47	1,44	I trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,30	6,45	0,75	Abril 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,83	5,92	1,02	Abril 2026
IPP total (variación mensual %)	-0,37	4,48	4,75	Abril 2026
IPP materiales de construcción ² (variación mensual %)	-0,23	-0,08	-0,23	Abril 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
¹ El periodo anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.

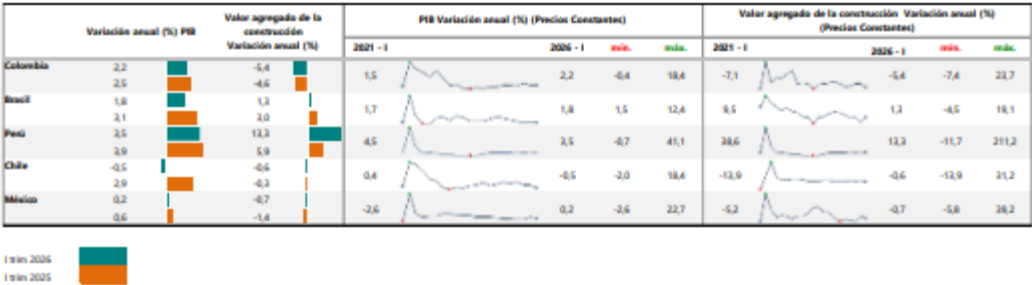
Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.



Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026^p (I trimestre)

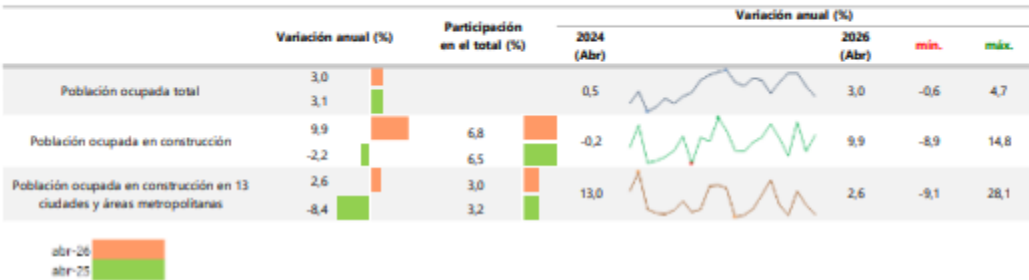


Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), IBGE (Brasil), BCENTRAL (Chile)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

EMPLEO

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^p (abril)

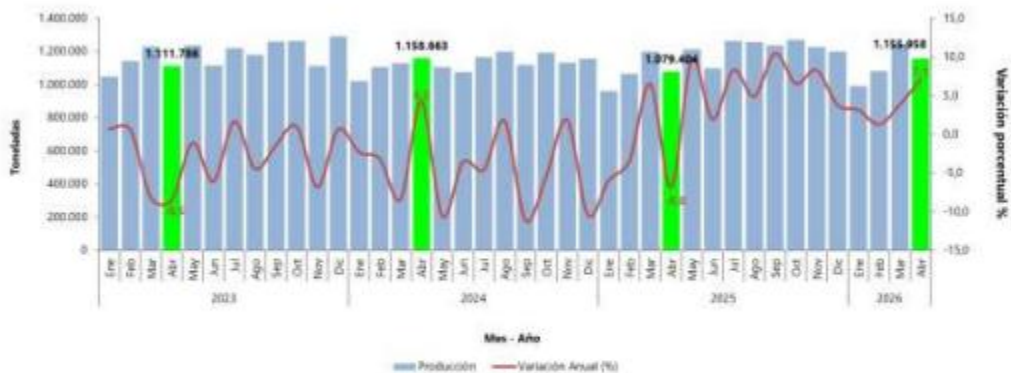


Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

PRODUCCIÓN DE CEMENTO GRIS3

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2023 – abril 2026^p



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE CEMENTO GRIS ANUAL Y TRIMESTRAL

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

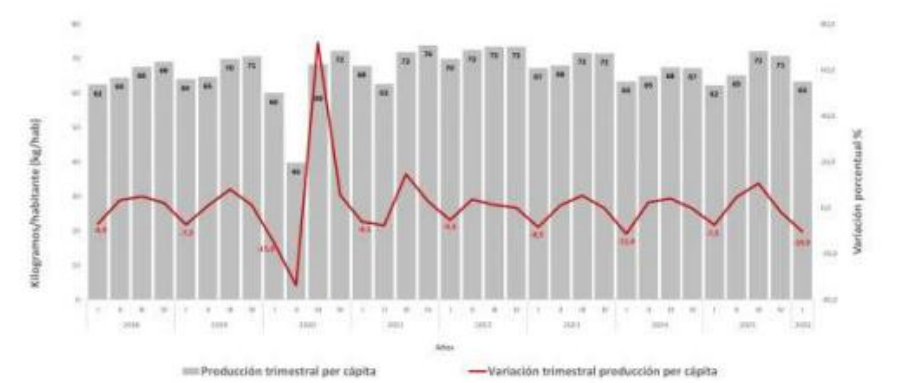
Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025^p



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Para el primer trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 63 kilogramos de cemento gris por habitante presentando una disminución de 10,5% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 71 kilogramos de cemento gris por habitante.

Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026^p (I trimestre)



Fuente: DANE, GEIH, ECG.
p: cifras provisionales
** La producción per cápita trimestral equivale a la producción de cemento gris, generado durante el trimestre correspondiente expresado en kilogramos, sobre el promedio de la población total a nivel nacional de los meses correspondientes al trimestre de referencia, en los resultados de mercado laboral con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Para más información sobre el número de habitantes consulte: [www.dane.gov.co](#)

PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO

En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y Algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%). (Ver gráfico 8)

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2025 – 2026^p (marzo)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	6,2		
	-0,2		
Atlántico	50,0	3,5	9,8
	-27,4	-2,6	7,0
Santander	49,0	2,0	5,8
	-19,1	-1,0	4,2
Antioquia	8,9	1,1	12,3
	-14,7	-2,1	12,0
Magdalena	19,3	0,6	3,3
	53,4	1,0	2,9
Tolima	1,5	0,0	2,7
	14,9	0,4	2,8
Boyacá	2,2	0,0	1,7
	-4,0	-0,1	1,7
Bolívar	-1,4	-0,1	5,3
	15,1	0,8	5,8
Cundinamarca	-2,7	-0,2	5,3
	-19,1	-1,4	5,8
Valle del Cauca	-20,0	-1,4	5,1
	-3,4	-0,2	6,8
Bogotá*	-4,1	-1,6	35,6
	21,8	7,1	39,5
Resto*	18,5	2,2	13,0
	-14,4	-2,0	11,7

2026 (Mar)^p

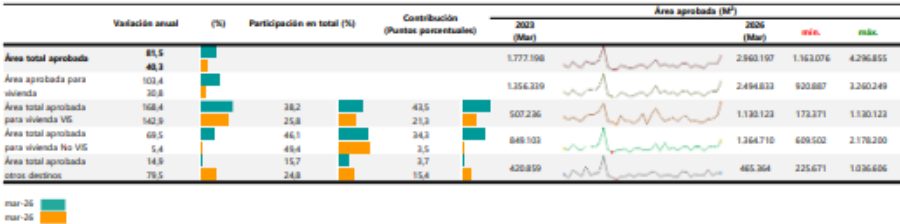
2025 (Mar)

Fuente: DANE, EC.
p: cifras provisionales

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

En marzo de 2026, se licenciaron 2.960.197 m2 lo que significó un aumento de 81,5% del área total aprobada con respecto a marzo de 2025. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 103,4%, al pasar de 1.226.320 m2 en marzo de 2025 a 2.494.833 m2 en marzo de 2026; este resultado contribuyó positivamente con 77,8 puntos porcentuales a la variación positiva total del área aprobada 81,5%

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2026^p (marzo)



Fuente: DANE, ELIC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

CENSO DE EDIFICACIONES

En el primer trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 24,2% se encontraba paralizada y el 10,9% había culminado su actividad. En el primer trimestre de 2026, el área total en proceso disminuye 1,6% al registrar 425.307 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada aumentó 2,5%, al registrar 110.062 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 13,0% al registrar 1.481.880 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. (Ver gráfico 12)

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura
I trimestre 2026



Fuente: DANE, CEED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Con la publicación de cifras corte primer trimestre del 2022, se adicionó a la cobertura desde el primer trimestre de 2019 un total de nueve municipios más, para la futura ampliación de cobertura geográfica en los resultados. Estos municipios son los siguientes:

DESPACHOS DE CEMENTO GRIS

En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026^p (abril)

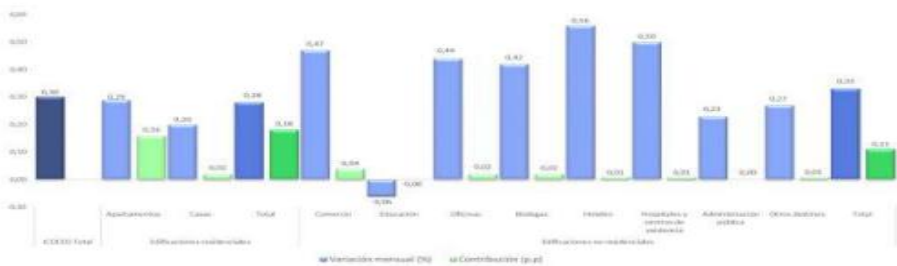


Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

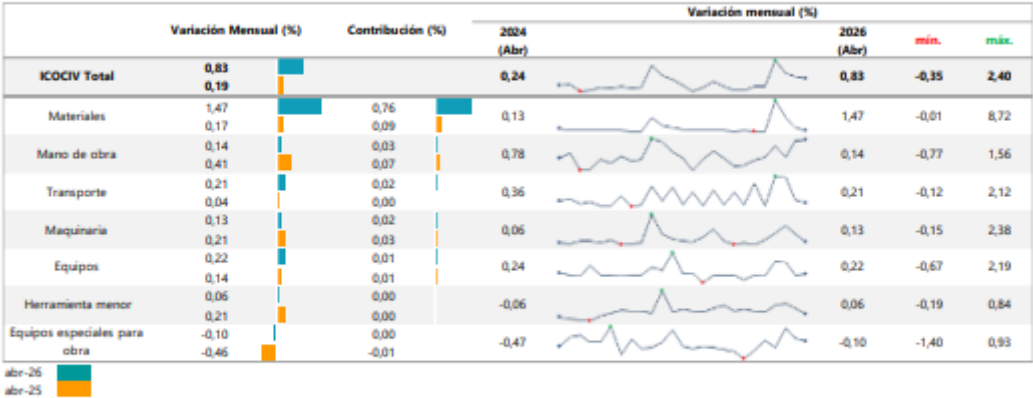
Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones10 El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos. En abril de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,30%, en comparación con marzo de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,33% y aportó 0,11 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,28% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,30%, la mayoría de los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,29%, Casas con 0,20%, Comercio con 0,47%, Educación con -0,06%, Oficinas con 0,44%, Bodegas con 0,42%, Hoteles con 0,56%, Hospitales y centros de asistencia con 0,50%, Administración pública con 0,23% y finalmente Otros destinos con 0,27%. (Ver gráfico 18).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Abril 2026^p



Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026^p (abril)

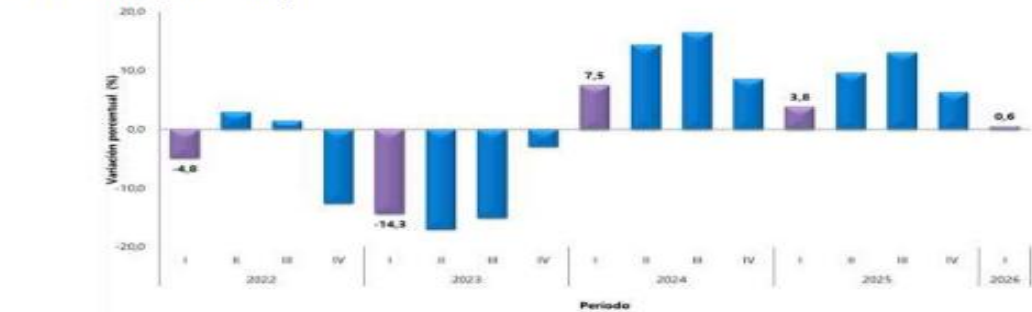


Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles13 (precios constantes)

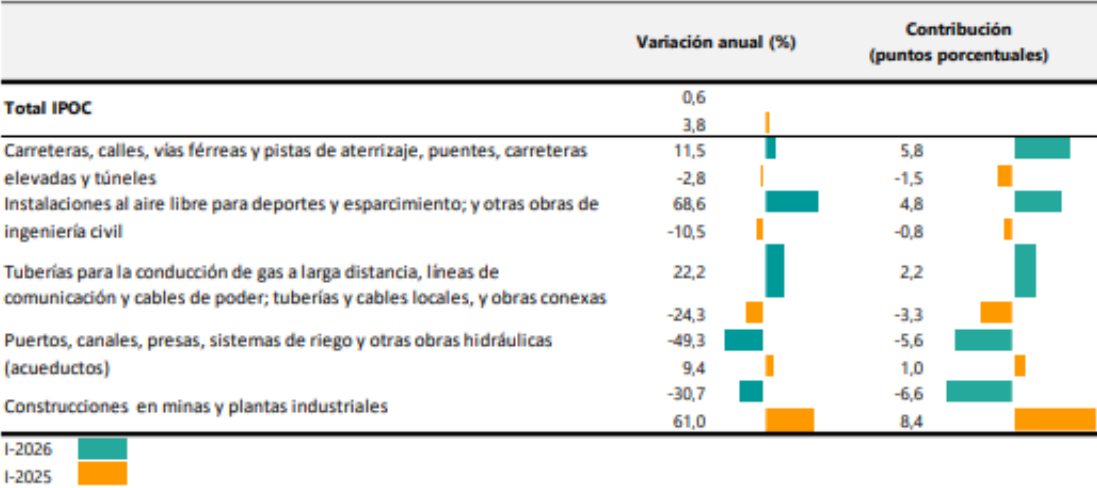
En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%. De otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%. (Ver gráfico 24).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 – 2026^p (I trimestre)



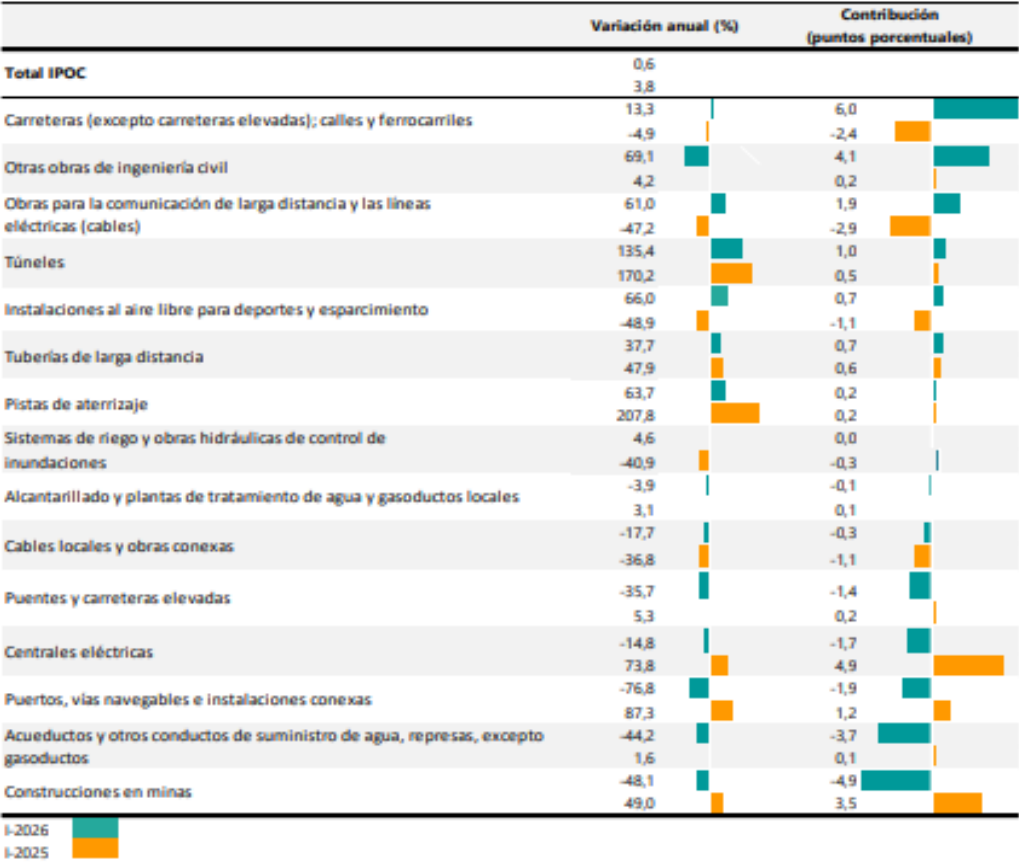
Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^p (I trimestre)



Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
2026 P - 2025 (I trimestre)



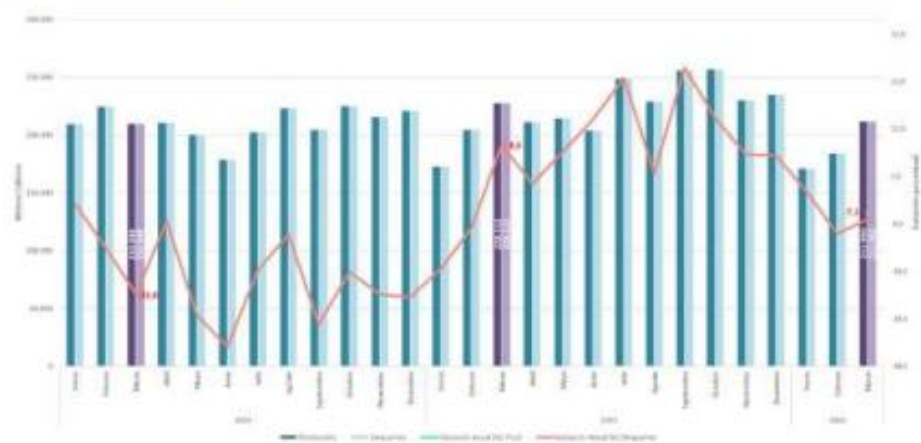
Fuente: DANE, IPOC
p: cifras provisionales
Nota 1: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Las variaciones altas y los comportamientos volátiles a nivel de subclase o en algunos casos a nivel de grupos obedece, en la mayoría de los casos, a avances físicos importantes en tipologías de obra durante el proceso constructivo.

INDICADOR DE MEZCLA ASFÁLTICA

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez

productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles. En marzo de 2026, la producción de mezcla asfáltica fue 211.994 metros cúbicos y registró una disminución de 7,1% con relación a marzo de 2025. Así mismo se despacharon 211.982 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de -7,1% con respecto a marzo de 2025.

Gráfico 26. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)
Total nacional
Enero 2024 – marzo 2026^p



Fuente: DANE, IMA
p: cifras provisionales
Nota: la variación anual de producción y variación anual de despachos presentan variaciones muy similares, lo que genera que la línea de variación anual (%) despachos se superponga a la variación (%) Producción.

El decrecimiento de 7,1% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Cundinamarca con -48,8% y Antioquia con -35,2%, los cuales aportaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación total del indicador de -7,1%.

Gráfico 27. Variación y contribución anual de los despachos de mezcla asfáltica, según departamento de destino.
2025 – 2026^p (marzo)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total Nacional	-7,1	8,6
Valle del cauca	52,8	6,7
	52,7	4,8
Boyacá	-74,9	-4,1
	426,2	4,8
Tolima	-0,5	0,0
	-48,4	-2,0
Santander	260,4	2,0
	-49,8	-0,8
Risaralda	82,6	1,1
	39,7	0,4
Bogotá, D.C.	-8,4	-1,4
	-10,4	-2,1
Cundinamarca	-48,8	-8,2
	71,9	7,6
Antioquia	-35,2	-5,8
	49,2	5,9
Resto ¹	9,1	2,6
	-24,7	-10,0

Fuente: DANE, IMA

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos del actual proceso de contratación se detallan a continuación, de igual manera se encuentran dentro de los documentos estudios previos, proyecto de pliegos y documentos adjuntos que hagan parte del proceso y sean publicados dentro del SECOP.

Para el presente proceso de contratación la entidad tiene un presupuesto estipulado de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$429.994.187,00)**. Este valor incluye los impuestos que aplican para el caso, entre ellos el IVA.

Tabla 4. Presupuesto Oficial

Ítem	Descripción De La Actividad	Und	Cant.	Valor Unit.	Valor Total
I	Preliminares				\$ 9,880,401.00
1.1	Cerramiento provisional con tela poli sombra, h= 2.10 m	MI	171.99	\$ 16,786.00	\$ 2,886,942.00
1.2	Limpieza de superficies con hidro lavadora en áreas de cubierta, canaleta desagüe de aguas lluvias existente y baterías.	M2	132.46	\$ 7,625.00	\$ 1,010,010.00
1.3	Desmonte de luminarias	Und	74.00	\$ 31,818.00	\$ 2,354,532.00
1.4	Desmonte de cielo raso existente	M2	91.01	\$ 11,345.00	\$ 1,032,537.00
1.5	Desmonte de marcos y puertas	M2	83.23	\$ 26,090.00	\$ 2,171,471.00
1.6	Demolición de muro sencillo E=18 CM en cuarto tableros eléctricos generales.	M2	2.10	\$ 26,178.00	\$ 54,974.00
1.7	Desmonte de muro en drywal o superboard	M2	2.40	\$ 17,674.00	\$ 42,418.00
1.8	Desmonte de ventanas	M2	17.86	\$ 18,338.00	\$ 327,517.00
II	Reparaciones Y Obra Civil En Salones				\$ 125,226,676.00
2	Demolición				
2.1	Demolición de muros	M2	270.15	\$ 34,315.00	\$ 9,270,197.00
2.2	Demolición manual de piso en cerámica	M2	223.98	\$ 14,183.00	\$ 3,176,708.00
III	Excavación, Explanación Y Relleno				
3.1	Excavación manual para reemplazo de material	M3	56.00	\$ 55,346.00	\$ 3,099,099.00
IV	Sub Base Granular				
4.1	Conformación y compactación del terreno	M2	223.98	\$ 42,063.00	\$ 9,421,271.00
4.2	Suministro de sub base granular que cumpla con el art 320 de la norma invias	M3	33.60	\$ 127,593.00	\$ 4,287,125.00
V	Construcción De Pisos				
5.1	Placa piso en concreto de 20.7 mpa, e= 0.08 m incuye malla de refuerzo electrosoldada 6 mm 15x15cm	M2	223.98	\$ 91,659.00	\$ 20,529,783.00
5.2	Enchape en cerámica	M2	223.98	\$ 84,076.00	\$ 18,831,342.00
5.3	Bordillo prefabricado en concreto	M	50.00	\$ 101,703.00	\$ 5,085,150.00
VI	Construcción De Muro Estructural				
6.1	Muro en bloque e= 20 cm, refuerzo y Grouting 17.2 mpa	M2	270.15	\$ 176,503.00	\$ 47,682,285.00
6.2	Cocido de grietas en muros de mampostería	M	33.00	\$ 87,440.55	\$ 2,885,538.00
6.3	Anclaje para varilla de acero ø= 3/8" l= 10-15 cm	M	68.80	\$ 13,927.00	\$ 958,178.00
VII	Muros Sencillos				\$ 296,316.00
7.1	Levante en muro sencillo h= 2.90 cuarto tablero de circuitos eléctricos.	M2	5.80	\$ 51,089.00	\$ 296,316.00
VIII	Cielo Raso - Canaletas Drenajes A. Lluvias				\$ 23,741,503.00
8.1	Suministro e instalación de cielo raso en pvc incluye estructura de soporte	M2	7.94	\$ 80,414.00	\$ 638,286.00
8.2	Suministro e instalación de cielo raso en drywal incluye estructura de soporte	M2	91.01	\$ 95,773.00	\$ 8,716,540.00
8.3	Flanche con cinta Sika multiseal a= 33 cm para canaleta metálica existente cubierta	M2	132.46	\$ 66,091.00	\$ 8,754,438.00
8.4	Flanche en lámina galvanizada cal. 26 incluye mortero 1:3 impermeabilizado	MI	177.12	\$ 31,799.00	\$ 5,632,239.00
IX	Acabados Exterior E Interior.				\$ 80,438,241.00
9.1	Pañete muro (incl. Filos y dilataciones)	M2	546.00	\$ 26,486.00	\$ 14,461,356.00
9.2	Estuco y pintura con vinilo en muros nuevos (3 manos) ambas caras	M2	546.00	\$ 29,136.00	\$ 15,908,256.00
9.3	Aplicación de pintura vinilo en muros exteriores e interiores.	M2	2,587.02	\$ 18,442.00	\$ 47,709,758.00
9.4	Suministro e instalación de enchape en cerámica 20.5x20.5 cm	M2	30.24	\$ 78,005.00	\$ 2,358,871.00
X	Carpintería Metálica				\$ 47,179,480.00
10.1	Suministro e instalación de puerta metálica en lamina cal. 20 1.0x2.05 M acabado anticorrosiva y pintura (incl. Todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Und	5.00	\$ 781,056.00	\$ 3,905,280.00
10.2	Mantenimiento correctivo y preventivo a puertas metálicas existentes (incluye limpieza mecánica, reemplazo de marco metálico, anticorrosivo y pintura).	M2	72.57	\$ 180,008.00	\$ 13,063,181.00
10.3	Reposición, suministro e instalación de cerradura igual o similar a la existente. Incluye todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Und	12.00	\$ 177,538.00	\$ 2,130,456.00
10.4	Reposición, suministro e instalación de cerradura tipo bola igual o similar a la existente. Incluye todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Und	21.00	\$ 91,675.00	\$ 1,925,175.00
10.5	Suministro e instalación de protector / reja metálica varilla de 1/2" (incl. Pintura).	M2	76.04	\$ 278,261.00	\$ 21,158,966.00

10.6	Mantenimiento correctivo y preventivo a cerramiento existente en malla eslabonada (incluye limpieza mecánica, reemplazo de malla metálica, tubo y Angulo acabado anticorrosivo y pintura) lado transformador.	M2	19.20	\$ 133,275.00	\$ 2,558,880.00
10.7	Reinstalación de ventana (incl. Pintura).	M2	17.86	\$ 35,645.00	\$ 636,620.00
10.8	División para baño en acero inox. Cal. 18	M2	2.40	\$ 750,384.00	\$ 1,800,922.00
XI	Instalaciones Hidrosanitarias				\$ 9,059,939.00
11.1	Suministro e instalación de lavamanos aquajet institucional blanco (incl. Incl. Sifón de desagüe y acople lavamanos/platos).	Und	2.00	\$ 162,879.00	\$ 325,758.00
11.2	Reposición, suministro e instalación de grifería lavamanos (incl. Sifón de desagüe y acople lavamanos/platos).	Und	21.00	\$ 71,229.00	\$ 1,495,809.00
11.3	Reposición, suministro e instalación de kit tanque sanitario push (incl. Acople sanitario y asiento infantil).	Und	17.00	\$ 338,321.00	\$ 5,751,457.00
11.4	Suministro e instalación de combo institucional orinal petite con grifería de porcelana tipo cruceta corona (incl. Grifería y acople sanitario).	Und	1.00	\$ 367,402.00	\$ 367,402.00
11.5	Suministro e instalación de sifón de desagüe en lavaplatos (incl. Acople plástico).	Und	2.00	\$ 40,947.00	\$ 81,894.00
11.6	Suministro e instalación de grifería orinal (incl. Acople plástico).	Und	3.00	\$ 185,220.00	\$ 555,660.00
11.7	Suministro e instalación de ducha sencilla	Und	5.00	\$ 83,098.00	\$ 415,490.00
11.8	Reposición de llave de paso 1/2"	Un	1.00	\$ 25,911.00	\$ 25,911.00
11.9	Reposición de llave de paso 2"	Un	1.00	\$ 40,558.00	\$ 40,558.00
XII	Instalaciones Eléctricas				\$ 14,951,781.00
12.1	Reposición, suministro e instalación de toma corriente polo a tierra (incl. Accesorio protector)	Und	30.00	\$ 112,872.00	\$ 3,386,160.00
12.2	Reposición, suministro e instalación de toma corriente 20 amp cara china	Und	5.00	\$ 71,242.00	\$ 356,210.00
12.3	Reposición, suministro e instalación de toma corriente tipo gfci	Und	6.00	\$ 148,872.00	\$ 893,232.00
12.4	Reposición, suministro e instalación de interruptor sencillo	Und	25.00	\$ 68,152.00	\$ 1,703,800.00
12.5	Reposición, suministro e instalación de interruptor doble	Und	13.00	\$ 73,593.00	\$ 956,709.00
12.6	Reposición, suministro e instalación de panel led cuadrado 60x60 38w	Und	22.00	\$ 111,372.00	\$ 2,450,184.00
12.7	Reposición, suministro e instalación de panel led 12w empotrar	Und	36.00	\$ 45,652.00	\$ 1,643,472.00
12.8	Reposición, suministro e instalación de luminaria de alumbrado público 50-60w	Und	6.00	\$ 357,409.00	\$ 2,144,454.00
12.9	Reposición, suministro e instalación de luminaria led 30x120 40w comedor	Und	10.00	\$ 141,756.00	\$ 1,417,560.00
XIII	Mantenimientos Y Otros				\$ 19,990,422.00
13.1	Mantenimiento de cárcamos, cajas de registros sanitarios, trampas de grasas y aguas lluvias incl. Sondeo de tubería y retiro de sedimentos.	Und	5.00	\$ 274,071.00	\$ 1,370,355.00
13.2	Mantenimiento de juegos infantiles incluye reposición de madera y pintura, pedestal en concreto de soporte y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Gbl	2.00	\$1,920,933.00	\$ 3,841,866.00
13.3	Suministro e instalación de equipo hidroneumático 1 hp tanque vertical 170 lt.	Und	1.00	\$3,250,489.00	\$ 3,250,489.00
13.4	Mantenimiento preventivo de tanque de almacenamiento de agua incluye tratamiento de filtraciones en muros, pintura epóxica, escarificación de pañete, reposición de tubería, punto eléctrico bomba y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Gbl	1.00	\$1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
13.5	Cargue manual y retiro de escombros en volqueta provenientes de excavación.	M3	56.00	\$ 67,057.00	\$ 3,754,857.00
13.6	Descapote y limpieza manual de maleza (incl. Retiro).	M2	847.00	\$ 7,406.00	\$ 6,272,855.00
Costos Directo					\$ 330,764,759.00
Administración				26%	\$ 85,998,837.00
Imprevisto (1%)				1%	\$ 3,307,648.00
Utilidad (5%)				3%	\$ 9,922,943.00
Costos Indirectos (30%)					\$ 99,229,428.00
Total Costo De Obra					\$ 429,994,187.00

1.4 INTERNACIONALES

a. Acuerdos Internacionales

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Tabla 5. Verificación de Tratados Internacionales

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	México	No	-	-	-
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		No	-	-	-
Chile		Si	No	No	No
Corea		No	-	-	-
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		No	-	-	-
Estados AELC		Si	No	No	No
México		No	-	-	-
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	-
	Guatemala	Si	No	No	No
	Honduras	No	-	-	-
Unión Europea		Si	No	No	No
Israel		No	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		No	No	No	No
Comunidad Andina		Si	No incluye valores	No	Si

Fuente: Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Es decir, que el actual proceso de contratación se encuentra cobijado por el acuerdo con la CAN.

No obstante lo anterior, no hay lugar a hacer ajustes en el cronograma del proceso licitatorio que va a llevarse a cabo, porque los acuerdos comerciales que cobijan la presente contratación no establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ALCALDÍA LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, en periodos anteriores.

Tabla 7. Procesos de Contratación Similares Adelantados Por la Entidad.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
AMJI SAMC 005 DE 2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO SEDE TIMOTEA MENESES, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	379,680,498
AMJI SAMC 003 DE 2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	363,943,891
AMJI SAMC 028 DE 2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL DE LOS CALABOZOS, ADECUACIÓN DE ARCHIVO Y ALOJAMIENTOS EN LA ESTACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	304,953,932

AMJI SAMC 027 DE 2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	290,789,411
--------------------------	---	---	--	-------------

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública- JULIO 2026

2.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de “identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Tabla 8. Procesos de Contratación Adelantados por otras Entidades

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) – febrero 2026

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
SAMC-014-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN DIFERENTES INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE CESAR	149.881.837,30
SAMC - 004 - 2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PELAYA	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIOMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	72.587.500,00
SAMC-013-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	ADECUACION EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	150.142.500,00
SAMC-011-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL COPEY	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL COPEY	188.323.307,00
SAMC 006-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA - CESAR.	388.049.770,00

3. ANÁLISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta el valor del proceso de selección se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de entrega de los elementos a contratar.

La exigencia de los requisitos financieros en todos los procesos de contratación en esta entidad territorial es el resultado de un estudio objetivo de las condiciones del mercado y de la información que reposa en nuestros archivos de los estados financieros de todas las empresas que se han presentado en los distintos procesos en años anteriores.

3.1 ANÁLISIS CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual termina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de

endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de intereses = Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el decreto 1082 de 2015 son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente, Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

**MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección abreviada de menor cuantía de infraestructura social que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores para la presente versión de los pliegos tipo:

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

4. ANALISIS DE LA OFERTA

4.1 ¿QUIEN VENDE?

Existen a nivel nacional personas jurídicas y naturales, legalmente constituidas que comercializan y proveen los equipos requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación. El tamaño empresarial de la gran mayoría de los constructores corresponde a pequeñas y medianas empresas PYMES, ubicadas en todo el territorio nacional, es decir que la oferta es amplia, por lo cual se espera que se tenga pluralidad de oferentes para el presente proceso de contratación.

Las empresas de tecnologías que dentro de sus actividades de refleje en los registros únicos de proponentes de cámara de comercio de mantenimiento preventivo y suministro de materiales para la reparación de los aires acondicionados. en concordancia de lo enunciado en su registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal.

En Colombia existen múltiples Empresas con tradición en el mantenimiento preventivo y suministro de materiales para la reparación de los aires acondicionados según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo gran participación de oferentes en las diferentes a las convocatorias que se realizan en Colombia para atender esta importante tarea.

POTENCIALES PROVEEDORES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES: De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas:

- R.V. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
- INGPROSOL
- NGENIERO EDWAR RIOS
- ENGSERVICES S.A.S.
- MSM CONSTRUCTORES S.A.S.
- LASTOR CONSTRUCTORES S.A.S.
- CONING-CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA
- R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
- COINOC LTDA
- ISAS LIMITADA
- INGTOPARQ LTDA
- ICAGEL LIMITADA
- CONSTRUSERVIS COMPANY S.A.S.
- CIVILEC LTDA.
- SINERGIA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.
- ASOCIACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES – ASOTRAINDAL
- AO CONSTRUCTORES S.A.S.
- CRP CONSULTORES S.A.S.
- JJMM INGENIERIA S.A.S.
- JC INGENIERIA Y SEÑALIZACION SAS
- ECOSERVICIOS INTEGRALES LTDA
- B & G CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
- TECNICULTAS S.A.S.
- SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS
- HIDROTECNICA INGENIERIA LTDA

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR S.A. ESP A.A.A
ING CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS M&C SAS
JUAN CARLOS MORÓN APARICIO
PROYECTOS URBANOS DE LA COSTA S.A.S.
CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ
MARBAL CONSTRUCCIONES S A S
SINPROC SAS
B&G CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S
DESARROLLO SOSTENIBLE VIDA S A S E S P
ALRINCO S A S
CONSTRUCCIONES INGENIERIA Y CONSULTORIAS CONSTRUINCO SAS
IVS CONSTRUCCIONES S A S
JAIME LUIS CUADRO FLORES
J&F CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S A S
ECONS PROYECTOS SAS ESP
INGENIERIA MARIN S S A S
ARQUITOPS SAS
URAKA CONSTRUCCIONES S A S
SMACR INGENIERIAS S A S
C I OK MARKETS S A S
RWJ INGENIEROS DE COLOMBIA S A S
SYMNCA S.A.S
JJ TERAN S A S
MB CONSTRUCCIONES 1976 S A S
R CASTRO INGENIERIAS S A S
JCM A SU SERVICIO S A S
DAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
CONSTRUCTORA IBERRA S A S ZOMAC
S.M PROGRESAR S.A.S
ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE LA JAGUA ASOCONJA
INGENIERIA CONFIABILIDAD Y SERVICIOS S A S
CONSTRUCTORA IBIRICO S A S
CONSTRUIMOS Y REMODELAMOS D ARMAS Y NAVARRO LTDA
CONSTRUOBRAS S&C S A S
MULTISERVICIOS TREICO S A S
OBRAS CIVIL LAS PALMITAS S A S
GOSEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S A S
OSALAZAR S A S
OCTAVIO SERRANO SOLUCIONES DE INGENIERIA & ARQUITECTURA S A S
LG OBRAS CIVILES S A S

5. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

En el evento en el que el precio de una oferta, al momento de su evaluación, no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico.

ITEM	No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR PROCESO	VALOR ADJUDICADO	FORMA DE PAGO	DIFERENCIA	POR CENT AJE	POR CEN TAJE
1	LP No. 003 de 2022	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS.	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 4.088.564.041,00	\$ 4.068.118.778,00	EL EQUIVALENTE AL 90% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE DE OBRA, DICHO DESEMBOLSO DE ACUERDO A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL RESTANTE 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.A LA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A SATISFACCION MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, PREVIA CERTIFICACION MEDIANTE ACTA DE TERMINACION,RECIBO Y LIQUIDCION FINAL DEL CONTRATO SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, SU INTERVENTORIA Y SUPERVISION.	\$ 20.445.263,00	0,5%	99,5 %
2	LP 014 DE 2019	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA -	\$ 14.012.308.867,00	\$ 13.802.043.416,31	PAGOS PARCIALES: EL SALDO CORRESPONDIENTE AL 70% DEL VALOR DE LA OBRA, SE ENTREGARÁ CON PAGOS	\$ 210.265.450,69	1,5%	98,5 %

Página 26 de 28

						estudio, además de haber cumplido con sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y las demás obligaciones de Ley			
19	LICITACION No 008 DE 2023	CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE AULAS DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE DE GARZON	Universidad Surcolombiana	\$ 2.397.284.987,00	\$ 2.373.921.107,00	La Universidad pagará al contratista el valor del cotratro de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES: Actas parciales de entrega hasta completar el 90%. PAGO FINAL: El último pago no podrá ser inferior al 10% del valor total del contrato y se cancelará una vez suscrita el Acta de liquidación donde se conste el recibo a satisfacción de la obra ejecutada en su totalidad y de conformidad con los requisitos establecidos en el Manual de interventoría - Resolución No. 240 de 2018 - y sus respectivos anexos (Informes, facturas, cretificados de pago de parafiscales, pagos de seguridad social, entre otros)	\$ 23.363.880,00	1,0%	99,0 %
20	SELPOP0020-19	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	HUILA - GOBERNACIÓN	\$ 3.333.896.367,00	\$ 3.316.223.379,00	ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO concederá al CONTRATISTA un anticipo equivalente al treinta por ciento (40%)del valor del Contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Contrato, previa radicación factura o documento equivalente y el plan de inversión del anticipo PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato, conforme al avance de las obras avaladas por la interventoría, previa amortización del porcentaje del total del anticipo entregado al contratista PAGO FINAL: Equivalente al 10% del valor del contrato, una vez culminado el objeto contractual y suscrita el acta de liquidación, para lo cual será requerido informe final, acompañado de certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, la modificación de la garantía de estabilidad de la obra y demás documentos a que haya lugar	\$ 17.628.988,00	0,5%	99,5 %
21	CO-079-2024	CONSTRUCCION DE CENTRAL DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	\$ 4.167.223.977,00	\$ 4.167.223.940,52	El contratante pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago a título de anticipo, equivalente a 30% del valor del contrato equivalente a 1.250.167.182,15, previa presentación del plan de inversión del anticipo, el cual debrá ser aprobado or el interventor del contrato. La ESE pagará al contratista el valor restante del contrato 1. Mediante actas de avance de obra, las cuales no podrán ser inferiores al 10% del valor del contrato. 2. Un pago final del 10% restante del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato	\$ 36,48	0,0%	100,0 %
22	LP-AIM-CO-003-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	\$ 36.874.630.456,00	\$ 36.869.178.620,00	Actas de pago parcial según avance de obra, hasta un 90% del valor total del contrato y el restante 10% a la liquidación del mismo. El valor a pagar se efectuará tomando como base el avance de las obras, cuyo valor a definir es el resultado de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas a la fecha, por los precios unitarios que conforman la propuesta económica por medio de la cual se adjudicará y por los cuales se adelanta la ejecución de este proyecto. El pago será por la totalidad del valor del contrato. No habrá pago por proyectos	\$ 5.451.836,00	0,0%	100,0 %
23	IT-LP-23-01	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL COLEGIO INSTITUTO TECNICO ISAIAS ARDILA DIAZ DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.245.290.036,24	\$ 1.194.221.758,00	La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avances de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y probadas por la iterventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará con la liquidaci no del contrato	\$ 51.068.278,24	4,1%	95,9 %
24	LP-002-2023	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL, CUBIERTA METALICA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LA SEDE EDUCATIVA LA CORDIALIDAD DEL CER CHONA, MUNICIPIO DE LABATECA, NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE LABATECA	\$ 1.214.951.549,00	\$ 1.195.423.086,00	La Entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado. Parágrafo 1. La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad	\$ 19.528.463,00	1,6%	98,4 %
25	LP-SIM-003-2024	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ, SEDE SANTA LUCÍA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE MONTERIA	\$ 1.836.046.869,00	\$ 1.744.404.076,00	La entidad cancelará el contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.	\$ 91.642.793,00	5,0%	95,0 %
26	SAMC-048-2023	DOTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA OPERACIÓN DE PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS FASE 2	ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA	\$ 4.159.329.881,00	\$ 4.138.892.911,00	La Alcaldía de Leticia cancelará EL MUNICIPIO cancelará: Un pago a título de anticipo equivalente al 50% del presupuesto oficial, una vez se firme el acta de inicio por las partes, el cual será amortizado en los pagos parciales. Se pagara hasta un 90% mediante actas parciales conforme a las obras ejecutadas y un último pago correspondiente al 10% con el acta de recibido y liquidación del contrato.	\$ 20.436.970,00	0,5%	99,5 %
27	PSC-LP-OP-028-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DEL BARRIO EL PARAÍSO, SECTOR URBANIZACIÓN 24 DE FEBRERO DEL MUNICIPIO DE RIOSÚCIO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	ANTIOQUIA - ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS URABÁ DARIÉN – CARIBE "ASOMUDACAR" - NECOCLÍ	\$ 5.441.727.854,00	\$ 5.441.727.854,00	El Esquema Asociativo Territorial ASOMUDACAR, pagará el valor del presente contrato mediante actas Parciales de acuerdo con el cumplimiento y el avance del objeto contractual, hasta un 95% incluyendo el anticipo y un 5% una vez sea recibido a satisfacción y aprobados por el supervisor designado para la ejecución contractua	\$ 0,00	0,0%	100,0 %
PROMEDIO								1,1%	98,9 %

NOTA: Atendiendo el comportamiento de la muestra analizada se observó que el promedio de variación entre el presupuesto oficial y el valor adjudicado corresponde a un 98,9 %, razón por la cual la entidad buscando obtener un beneficio económico y buscando evitar que un proponente presente una oferta artificialmente baja como resultado de un deficiente análisis financiero y económico, o por su inexperiencia en el negocio objeto del Proceso de Contratación, la entidad, para el proceso de selección se estima que el valor mínimo

aceptable corresponde al 95% del presupuesto oficial. En consecuencia, se presumirán artificialmente bajas aquellas propuestas cuyo porcentaje implique una diferencia superior al 5% con relación al presupuesto oficial. A estas propuestas se le aplicara los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

6. RESULTADO DE LA CONSULTA BIENES RELEVANTES

Ver matriz 4

ORIGINAL FIRMADO

LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA
Secretaria de Infraestructura y obras publicas

Proyectó: BRAIED GUERRA MALDONADO - Profesional Prestación de Servicio

Revisó: LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.